

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1810** *Resolución de 12 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 27, de 10 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso específico de méritos, puestos de trabajo reservados a personal funcionario de carrera del Grupo A, subgrupo A1 y A2, pertenecientes tanto a la escala de Administración General como de la Especial del Ayuntamiento y en los reseñados, en el anexo I de las bases de la convocatoria, a cualquiera de las Administraciones públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

Almendralejo, 12 de febrero de 2015.–El Alcalde Presidente, José García Lobato.